

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA
VINCE IN BONO MALUM

Europe Direct

PARLAMENTO EUROPEO
Oficina en España

Introducción

El principal objetivo de la Unión Europea ante la crisis es reestablecer la confianza y activar mecanismos de protección de los ciudadanos. El 7 de octubre, se celebró el Consejo de ministros de Economía de la UE (ECOFIN) que marcó varios principios comunes de acción. Entre ellos, estar atentos a las necesidades de los contribuyentes.

El 12 de octubre se celebró la reunión de ministros de la zona euro junto con el ministro de economía de Reino Unido, bajo la presidencia francesa del Consejo. Las conclusiones de la reunión se centraron en propuestas de acción para recuperar la liquidez, recapitalizar el sistema bancario y proteger a los ahorradores.

Los días 15 y 16 de octubre se reunió el Consejo de la UE que acordó la acción coordinada de los Estados miembros de la UE, aunando esfuerzos de forma que las medidas adoptadas por un Estado no perjudiquen ni al resto ni al conjunto de la Unión.

Desde entonces han sido varios los frentes abiertos para atajar la crisis:

Los Estados miembros tienen el poder legal y los fondos necesarios para aplicar "planes de rescate", intervenir directamente en instituciones financieras con problemas y garantizar los préstamos interbancarios. Todos ellos en estrecha colaboración y con la supervisión de la Comisión.

El papel de los bancos centrales está en adaptar su política monetaria al momento y asegurar la liquidez necesaria para que los mercados financieros puedan seguir operando y los créditos no se agoten o sean mucho más gravosos (incluidos los préstamos a hogares y a PYMES).

El Banco Central Europeo tiene ese mismo objetivo que los bancos nacionales. El 8 de octubre frenó el tipo de interés, en una acción coordinada con los mayores bancos centrales europeos.

En cuanto a la Comisión Europea, tiene distintos papeles en la respuesta a la crisis. El primero de ellos es vigilar la aplicación de la legislación europea sobre todo en competencia y ayudas estatales. Así, el 13 de octubre



© European Community 2009

la Comisión hizo públicas las principales premisas de actuación. En el caso de algunos Estados miembros, como Irlanda, la Comisión ha aprobado planes de liquidez y confianza en 24 horas.

El segundo papel de la Comisión es realizar propuestas legislativas con la rapidez necesaria de acuerdo a las circunstancias, pidiendo al Parlamento Europeo y a los Estados miembros

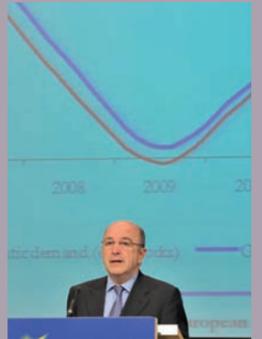
que aceleren su revisión para que puedan ser aplicadas. Propuesta de directiva del 15 de octubre, sobre los sistemas de garantía de depósitos, en lo que respecta al nivel de cobertura y al plazo de pago. El objetivo es que la confianza no quede minada y que las instituciones financieras europeas no estén en desventaja con sus competidores internacionales.

El tercer papel de la Comisión se centra en trabajar como enlace que facilite acuerdos y asegure la coherencia entre las acciones nacionales y la propia acción de la Unión, entre los Estados miembros que están en la zona euro y los que no, entre las instituciones de la UE y las de los Estados miembros.

http://ec.europa.eu/economy_finance/focuson/focuson13254_es.htm

Breve

Press Pack sobre la crisis en la UE



Todos los comunicados de prensa del servicio de prensa de la Comisión sobre el tema de la crisis financiera. Incluye notas de prensa, vídeos, enlaces al Consejo ECOFIN, al Banco Central Europeo...

http://europa.eu/press_room/press_packs/crisis/index_en.htm

EDITA

Centro de Documentación Europea
Instituto Robert Schuman de Estudios Europeos
Universidad Francisco de Vitoria



CONSEJO DE REDACCIÓN

Eva Ramón Reyero
Luis López Martínez



CONSEJO EDITORIAL

José Manuel García Ramos
Fernando Canal Cano
Macarena Botella
Rosa Salord Bertrán



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

Ctra. Pozuelo-Majadahonda
Km 1.800
28223 Pozuelo de Alarcón - Madrid
www.ufv.es
cde@ufv.es



EDICIÓN

SUMA Professional Advice
28660 Boadilla del Monte
Tlf.: 91 633 86 25
jlopez@sumaproadvice.es

D.L.: M-5727-2005

La respuesta europea a la crisis

Federico Steinberg es investigador principal del Área de Economía y Comercio Internacional del Real Instituto Elcano. El pasado mes de enero ofreció una conferencia en la Representación de la Comisión Europea en España sobre el tema: La respuesta Europea a la crisis.

En su presentación destacó el liderazgo intelectual y político de la UE a la hora de enfrentar la actual crisis financiera y económica. Liderazgo político que es capaz de romper las iniciales acciones descoordinadas (garantías de depósitos de Irlanda o Alemania, Rescates unilaterales de entidades como Dexia, Fortis...) para proponer una serie de acciones comunes de la UE. La reunión del Eurogrupo más Reino Unido consigue que sus propuestas se materialicen en medidas concretas como: elevar la garantía de los depósitos (hasta un mínimo de 50.000 euros) que cada gobierno garantice los préstamos interbancarios, y la aprobación de paquetes de rescate financiero de aplicación nacional pero coordinado por la UE (con más de 1.5 billones de Euros

disponibles). La discusión de medidas a futuro también hablan de un nuevo planteamiento de flexibilización de la política de competencia.

Para Steinberg el liderazgo intelectual queda demostrado cuando "todos terminan adoptando el enfoque Brown". Lo cierto es que las propuestas del primer ministro de Reino Unido Gordon Brown formaron parte de la respuesta coordinada de la UE en la cumbre del G-20 donde la UE presentó una "posición europea unificada". El paquete de estímulo fiscal de 200.000 millones de Euros (el 1.5 por ciento del PIB) es una buena medida de este liderazgo político.

Quedan varios debates abiertos en palabras de Steinberg "¿Más Europa? ¿Hacia un sistema europeo de supervisión financiera? ¿Tesoro público europeo? ¿Silla única europea en el IFIs?

EL EURO

"Esta es la primera prueba para el Euro y si resiste saldrá fortalecido." Todos los ciudadanos de la zona euro han podido ver cómo desde la creación del euro esta moneda gana posiciones al dólar y no sólo en el bolsillo de los ciudadanos sino también a nivel financiero. "El euro gana cuota en las reservas de los bancos centrales o en emisiones de bonos y billetes. Esto hace que 60 países ya fijen su tipo de cambio a Euros".

La crisis financiera, con origen en Estados Unidos y con clara debilidad del dólar "acelerará este proceso a pesar de la reciente apreciación del dólar e incentivará la entrada de nuevos países en el sistema Euro".

En la agenda del Consejo de primavera (19-20 de marzo)

En el punto "situación económica" el Consejo evaluará los progresos para una mayor estabilidad, supervisión y transparencia de los mercados financieros así como la aplicación del Plan Europeo de Recuperación Económica (COM (2009) 34/2).

Remarcará la importancia de aplicar la Estrategia de Lisboa, especialmente en relación al empleo, y apoyará los Planes Nacionales de Reforma de cada país. Otro punto es la profundización en el funcionamiento del mercado interior.

Fijará la posición de la UE para la Cumbre del G-20 (2 abril 2009) incluyendo el plan de comercio internacional y arquitectura financiera.

<http://www.eu2009.cz/event/1/1473/>



Cronología

OCTUBRE 2008

1
La Comisión para reestablecer la confianza en el sistema financiero propone la revisión de la normativa que impide que los bancos puedan prestar por encima de un límite a un único prestatario. Las autoridades nacionales tendrán una mejor visión de las actividades de los grupos bancarios internacionales.

7
Reunión Ministros de Finanzas: Eurogrupo y ECOFIN

8
El Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, lidera un Grupo de Alto Nivel que estudiará la mejora de supervisión de las instituciones financieras. El Grupo está presidido por Jacques de Larosière, antiguo director del FMI. El Presidente de la Comisión habló ante el Parlamento Europeo sobre la gravedad de la crisis. Los bancos centrales rebajan de forma coordinada los tipos de interés.

12
Cumbre de urgencia de los Jefes de Estado o de Gobierno de la zona Euro: consenso para una acción concertada.

13
Orientaciones para el apoyo a las instituciones financieras. El Tratado permite la intervención de los Estados Miembros para paliar situaciones económicas graves. Su objetivo es contribuir a la confianza en los mercados nacionales sin distorsionar la competencia.

15
La Comisión Europea propone una modificación de la Directiva de los sistemas de garantías de depósitos (decisión de los Ministros de finanzas el 7 de octubre). Esto mantiene la confianza de los depositantes en la red financiera al aumentar a 100.000 euros la protección mínima para depósitos bancarios.

Cambios en las Normas Internacionales de Contabilidad que garantizan a las empresas de la UE una flexibilidad comparable a las de las Estadounidenses. Reclasificación de "activos" para su reflejo contable en los estados financieros.

16
Cumbre de la UE. Pide la reforma del sistema financiero internacional. Necesidad de reforzar la normativa y la supervisión de los mercados financieros a escala europea e internacional.

18
Reunión de la UE con el Presidente de Estados Unidos.

29
La Comisión presenta un plan de acción coordinado: nueva organización de los mercados, impulso del empleo, al crecimiento y la



adopción de una respuesta común a la crisis. (COM (2008) 706.

El Consejo ECOFIN y la Comisión anuncian el préstamo de 6.500 millones de euros que se suman a las ayudas del FMI y el Banco Mundial.

30 octubre al 22 noviembre

Ayudas estatales: La Comisión aprueba Fondos nacionales para la adquisición de activos financieros de entidades financieras en: España, Suecia, Portugal, Países Bajos, Luxemburgo, Bélgica, Dinamarca, Francia, Finlandia, Alemania, Grecia, e Italia. Además aporta ayudas especiales a Hungría (ayudas a la Balanza de Pagos de hasta 6.500 millones de Euros) y Latvia.

NOVIEMBRE 2008

3 Publicación de las previsiones económicas 2008-2010.

4 Reuniones de los ministros de finanzas: Eurogrupo y ECOFIN. Debate sobre el paquete de medidas de respuesta a la crisis.

7 Reunión informal del Consejo Europeo en Bruselas para la preparación de la Cumbre de Washington. Mayor capacidad de actuación del FMI, mayor supervisión y regulación del mercado financiero y nuevos procedimientos de evaluación de riesgos son algunas de las propuestas.

9 Reunión anual del G-20 en Brasil. Comunicado final de acuerdo para adoptar medidas que reestablezcan la confianza en los mercados y reduzcan al mínimo el riesgo de futuras crisis.

12 La Comisión establece condiciones para la emisión de calificaciones crediticias (por empresas privadas que evalúen riesgos financieros para los inversores). Propone el registro de agencias de calificación crediticias y la supervisión del sistema por las autoridades reguladoras europeas.

13 Acuerdo China, EU, EEUU y Canadá: tratamiento de los servicios de información financiera en China, garantizando una información a los inversores y operadores más completa y objetiva.

15 Cumbre del G-20 en Washington: reforma de mercados financieros, mayor transparencia, responsabilidad y regulación. Consolidar la cooperación internacional y reformar las instituciones financieras internacionales sin ceder al proteccionismo. Plan de medidas urgentes hasta el 31 de marzo de 2009.

18 El Parlamento Europeo centra su sesión plenaria en la crisis financiera y la respuesta de la UE tras la cumbre de Washington.

26 Plan Europeo de recuperación económica. Respuesta coordinada aprobada por la Comisión para todos los Estados miembros. Objetivos: restablecer la confianza de consumidores y empresas, reactivar el crédito, estimular la inversión en las economías de la UE, crear empleo y ayudar a los desempleados a reintegrarse al trabajo.

DECEMBRE 2008

1-2 Reunión de los Ministros de Economía del Eurogrupo y ECOFIN. Acordaron dar una respuesta política coordinada a la crisis.

5 Comunicación de la Comisión sobre la recapitalización de las instituciones financieras.

8 Presentación del Comisario Joaquín Almunia en la Convención Financiera Europea en Bruselas: medidas europeas y mundiales para potenciar la estabilidad financiera.

11-12 Consejo Europeo. Aprobó un plan de recuperación económica dotado con 200.000 millones de Euros (1,5% del PIB de la UE). Aúna los esfuerzos de los Estados miembros y de la UE en un marco común que permita garantizar la coherencia y lograr la máxima eficacia.

ENERO 2009

19 Previsiones económicas 2009-2010: Acentuación del descenso de la actividad económica, pero reaparición del crecimiento al final de 2009.

26 La Comisión propone reforzar los comités de supervisión y organismos de normalización en materia de contabilidad. Memorando de acuerdo sobre la ayuda financiera a Letonia.

FEBRERO 2009

9-10 Reuniones de ministros de Eurogrupo y ECOFIN.

13-14 G-7 en Roma. Reuniones de ministros de finanzas.

EN AGENDA:

19-20 marzo Consejo europeo sobre temas económicos.

2 de abril Cumbre sobre los mercados financieros y la economía mundial en Londres.

Atacar la crisis pensando en el futuro

El Parlamento Europeo, parlamentarios nacionales de los 27 Estados miembros y de los países candidatos, celebraron a mediados de febrero una reunión organizada por el Parlamento Europeo y la República Checa, presidencia del Consejo. Las conclusiones de esta reunión, "¿Una nueva era para la recuperación de la economía Europea?, serán parte de la aportación del Parlamento Europeo al Consejo de primavera, centrado en economía (Bruselas, 19-20 marzo).



El Presidente del Parlamento, Mr. Pösterlein destacó el apoyo de la eurocámara al modelo socioeconómico europeo, como aparece en el Tratado de Lisboa: "esta es una economía para servir a las personas".

El Comisario de Asuntos Económicos, Mr. Almunia comentó: "Algunos expertos discuten sobre posibles escisiones en la eurozona. La posibilidad es cero. De hecho, en los últimos meses la lista de países que solicitan entrar en el Euro ha aumentado."

El Presidente del Banco Central Europeo, Mr. Trichet destacó que "No regresaremos a la situación anterior a la crisis, pero debemos pensar en una estabilidad a medio plazo."

Mr. Lehne, uno de los eurodiputados responsable de la Estrategia de Lisboa en el Parlamento argumentó que "Europa está reaccionando mejor ante la crisis que otros países, en parte por lo que ya hemos alcanzado en el cumplimiento de la Estrategia."

Servicio de Prensa PE
econ-press@europarl.europa.eu

Breves

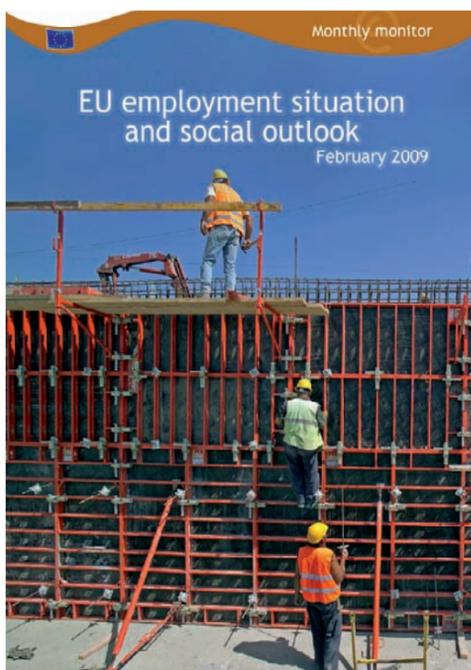
Conclusiones de la reunión de ministros de la zona euro + Reino Unido



De la declaración, destacar las medidas propuestas para reforzar el sistema financiero europeo, a través fundamentalmente de acciones del Banco Central Europeo. Los Gobiernos de la Euro zona han de apoyar estas medidas de forma coordinada y concertada para impulsar un mercado maduro. Entre ellas, los Gobiernos deben ofrecer garantías, seguridad u otro tipo de acuerdos a sus sistema bancario a medio plazo. Medidas que aseguren el funcionamiento de los bancos y su apoyo a la financiación de la economía real.

<http://www.ue2008.fr>

Informe mensual sobre empleo y situación social en la UE



Nueva publicación dedicada al análisis mensual de la situación de mercado de trabajo y su tendencia. El correspondiente al mes de febrero hace hincapié en temas como la industria del automóvil o las consecuencias sociales de la crisis económica.

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=es&catId=89&newsId=457&furtherNews=yes>

Previsiones económicas



© European Community 2009

Los indicadores confirman que la economía mundial está sufriendo una grave y sincronizada desaceleración, la más grave desde la Segunda Guerra Mundial. Las tensiones que afectan al sistema bancario, derivadas de la crisis financiera, se han traducido en unas condiciones de concesión de créditos más restrictivas, un rápido deterioro de la confianza de los agentes económicos y una caída de los mercados bursátiles. Al mismo tiempo, las presiones inflacionistas a escala internacional se están moderando rápidamente, debido al acusado descenso de los precios de las materias primas y a la desaceleración de la economía mundial. Las perspectivas de crecimiento económico a nivel mundial siguen siendo muy inciertas y se sitúan a la baja.

La Unión Europea no ha escapado a la tormenta, entrando en recesión técnica en el tercer trimestre del 2008. Las previsiones de la Comisión para el 2009 no son alentadoras, el PIB de la UE podría registrar un crecimiento negativo del 1,9%. Uno de los factores que más han contribuido a la reducción de la producción

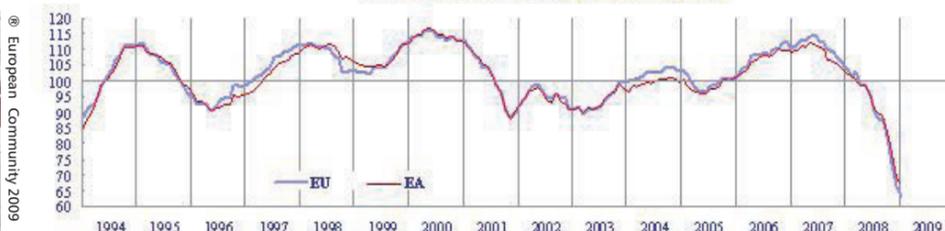
pliar a la economía real la coordinación sin precedentes que está aplicando a los mercados financieros».

El Plan contempla diferentes medidas:

- Estímulo fiscal coordinado de 200.000 millones de euros, de los cuales unos 170.000 (1,2 % del PIB) proceden de los Estados miembros y aproximadamente 30.000 (0,3 % del PIB) como acción de la UE con cargo a su presupuesto y al del Banco Europeo de Inversiones. Como parte de la contribución de la UE a este estímulo, el Plan propone acelerar pagos por un importe máximo de 6.300 millones de euros con cargo a los fondos estructurales y sociales. Con el fin de mejorar las interconexiones en materia de energía y la infraestructura de banda ancha, la Comisión movilizará otros 5.000 millones de euros en el período 2009-2010.

- Protección y creación de empleo. La principal prioridad es proteger a los ciudadanos europeos de los peores efectos de la crisis financiera ya que son ellos, en calidad de trabajadores, familias y empresas, los primeros

Economic sentiment indicator (s.a.)



de bienes y servicios es la contracción de la demanda agregada. El consumo privado ha crecido sólo un 0,5 % en el 2008 y se espera una disminución del 0,1% para 2009. Las razones de esta caída del consumo de los hogares europeos son diversas: la dificultad de acceso al crédito; el deterioro de la confianza; la pérdida del valor de su patrimonio, derivada del ajuste del precio de los inmuebles y del desplome de los mercados de capitales. El comportamiento de la inversión es más preocupante, frente a un crecimiento del 0,6% en el 2008, la caída en el 2009 rondará el 5,5%. Las empresas se enfrentan a un entorno incierto, con una demanda interna y externa deprimida y con graves problemas de liquidez, en estas circunstancias no se plantean acometer nuevas inversiones. El descenso del PIB va a tener graves repercusiones en el mercado de trabajo, la tasa de desempleo se elevará desde el 7,5% de 2008 hasta más del 10% en 2010.

Ante esta situación, la mayor parte de los gobiernos nacionales han comenzado a aplicar políticas fiscales expansivas, para tratar de compensar la reducción del gasto privado con un mayor nivel de gasto público. Estas medidas discrecionales unidas, a los estabilizadores automáticos (caída de la recaudación de los impuestos por la menor actividad y mayor gasto en subsidios sociales) y a los planes de rescate del sector financiero van a provocar un grave deterioro de las cuentas públicas. El déficit público, medido como porcentaje del PIB, va a experimentar un brusco ascenso pasando de un 1,7% en 2008 al 4,6% en 2009. Todo ello va a disparar la emisión de deuda pública hasta situarse el nivel de endeudamiento europeo cerca del 76% del PIB en 2010.

La desaceleración económica y las menores presiones inflacionistas (1,6% para 2010), han propiciado una caída de los tipos de interés de la zona euro que se han situado en el 2,5%.

A pesar de este escenario oscuro, la Comisión espera que la recuperación comience a notarse en el 2010 y que el PIB europeo registre, de nuevo, tasas positivas de crecimiento, en torno al medio punto.

En esta línea, en noviembre de 2008 la Comisión aprobó un Plan integral con el fin de impulsar la demanda y de restaurar la confianza en la economía europea. El Presidente de la Comisión, José Manuel Barroso, afirmó a propósito del plan: «Los momentos excepcionales exigen medidas excepcionales. Está en juego el trabajo y el bienestar de nuestros ciudadanos. Europa necesita am-

afectados. La Comisión propone simplificar los criterios para recibir apoyo del Fondo Social Europeo, reprogramar el gasto y adelantar los pagos a partir de principios de 2009, para que los Estados miembros puedan hacer uso más rápidamente de un máximo de 1.800 millones de euros con el fin de reforzar unas políticas activas en el ámbito del mercado laboral. También se adelantará un importe máximo de 4.500 millones de euros de los fondos de cohesión, junto con otras medidas para acelerar la ejecución de grandes proyectos de inversiones, lo que también contribuirá a proteger los empleos y a crearlos.

- Inversiones inteligentes. El Plan incluye propuestas detalladas para la cooperación entre los sectores público (utilizando financiación de la Comunidad, el BEI y nacional) y privado para impulsar tecnologías limpias y apoyando la innovación a través de iniciativas como el coche verde europeo, con una financiación combinada de 5.000 millones de euros, los edificios energéticamente eficaces (1.000 millones) y las fábricas del futuro (aproximadamente 1.200 millones). Se hace hincapié en las inversiones inteligentes, es decir, en una mayor inversión en educación, formación y reciclaje profesional que ayude a las personas a conservar su trabajo y a reincorporarse al mercado laboral e incrementar la productividad. La inversión en infraestructura y en rendimiento energético mantiene puestos de trabajo en la construcción, ahorra energía y mejora la eficacia. Invertir en vehículos limpios protege el planeta y dará a las empresas una ventaja en un mercado muy competitivo.

- Reformas estructurales. Con el fin de acelerar y reforzar la recuperación y ayudar a prevenir futuras crisis, el Plan de recuperación de la Comisión también impulsa reformas estructurales ambiciosas adecuadas a las necesidades específicas de los Estados miembros. Algunas de estas reformas serán complementarias al estímulo fiscal con el fin de impulsar la demanda, por ejemplo apoyando el poder adquisitivo de los consumidores mediante un funcionamiento más eficaz de los mercados. Unas reformas estructurales adecuadas, junto con unas inversiones inteligentes ayudarán a los Estados miembros a mejorar su competitividad subyacente y a situarse en una mejor posición para devolver los préstamos y construir una plataforma para un crecimiento sostenible.

Grupo Economía Aplicada (GEA)
Univ. Francisco de Vitoria
España

